

BERGARA

23-5-80

En el Pleno extraordinario de ayer se trató de la situación de los bergarenes detenidos

Bergara. (DV, por Larrea.)—Ayer, sábado, se celebró el Pleno municipal extraordinario convocado para las doce del mediodía con un único punto en el orden del día, una moción presentada por los partidos políticos EMK, LKI, ESEI, EIA, LAIA, JARRAI, HB, PSOE y las centrales sindicales CC.OO. y LAB sobre los detenidos en Bergara ingresados en la cárcel de Carabanchel.

En primer lugar y como es preceptivo hacerlo en el primer Pleno que se celebra, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo concejal por el PNV, Florencio Yarza, que sustituye a Serafín Linacisoro quien recientemente presentara su dimisión por razones de salud.

Seguidamente el concejal por HB, Javier Sudupe, leyó la moción citada que fue aprobada en sus cuatro puntos por unanimidad.

Estos puntos son los siguientes: 1º La puesta en libertad de los detenidos Yosu Murguizu, Inaki Ibabe, J.M. Olabarria y J. Etxaniz.

2º Denuncia de las torturas recibidas y su investigación.

3º Presencia de una representación del Ayuntamiento en el día del juicio y siempre que se pueda considerar necesaria su presencia.

4º Ayuda económica a los familiares de los detenidos.

A la hora de votar sobre el cuarto punto de la moción, el señor Sudupe dio una explicación de lo que el mismo venía a suponer, diciendo que se refería no a una ayuda económica en sí, sino a que el Ayuntamiento haga las gestiones necesarias para poder celebrarse en la villa dos actos para recaudar fondos en favor de las familias de los detenidos.

Una vez aprobados los puntos el señor Sudupe, volvió a tomar la palabra en representación de los firmantes de la moción para pedir a la gestora pro-amnistía y a los familiares que presenten los testimonios necesarios que hagan posible el llevar adelante la investigación de las torturas sufridas y su denuncia.

Sin más se levantó la sesión.

Es de destacar la masiva asistencia de público en este Pleno.

SORTEO.—El pasado miércoles en el transcurso de un festival que se celebró en Elosua tuvo lugar el sorteo de la rifa que se había organizado con el fin de recaudar fondos para los damnificados de Ariznoa.

Los números premiados han sido los siguientes:

Primero el número 14.695 y el segundo el número 9.899. Enhorabuena a los afortunados.

CARTELERA.—Cine Irala, a las 5, 7,30 y 10,15 proyección de la película «El periscopio».

Salón Novedades, proyección de la película «Proceso a un estudiante acusado de homicidio».

FARMACIA.—Efectuará el servicio de guardia la de Camacho en la calle Vidacruzeta.